

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
CONSEJO DE FACULTAD**

**Sesión: 06-10-2009**

Inicio: 2:55 PM

Término: 6:20 PM

**ASISTENTES:**

**DECANA-PRESIDENTA:**

COORDINADOR ACADÉMICO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SARY LEVY CARCIENTE

CARLOS BELLO

**PRINCIPALES**

LUIS F. PLATA

CARLOS TORRES

**SUPLENTE**

ALIVA GONZÁLEZ

ARLÁN NARVÁEZ

GUILLERMO COLMENARES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

**PRINCIPALES**

HUMBERTO DUARTE

**SUPLENTE**

AARON VIVAS

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

JOSÉ RUÍZ ROA

DIRECTORES-PROFESORE

NELLY GONZÁLEZ DE H

CARLOS A. MARTIN

JOSÉ GUERRA \*

TWIGGY GUERRERO

JORGE PEÑA

MARGARITA ROJAS

GUILLERMO RAMÍREZ

CONSUELO ASCANIO

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

MAURICIO PHELAN

FÉLIX ARELLANO

\* En su lugar asistió la Coordinadora Académica, Profa. Ana Blanco

**1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA No. 27 DE LA SESIÓN DEL 29-09-2009**

**Acuerdo:**

Diferida su consideración para la próxima sesión

**2. SECCIÓN INFORMATIVA:**

**CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO:**

- 2.1. Oficio No. CDCH-SE-004696 del 30-09-2009. Aprobada el 28-09-2009 la designación de Terceros Miembros:

Trabajo titulado: IMPACTO DE FACTORES PSICOLÓGICOS SOBRE LA CONDICIÓN CLÍNICA DE PACIENTES CON LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO

Presentado por: **Profa. JIPCY AMADOR**

Ascenso a: ASISTENTE

Miembro Principal: Profa. LUCILA BLANCO

Miembro Suplente: Prof. MARIANO FERNÁNDEZ

- 2.2. Oficio No. CDCH-SE-004707 del 30-09-2009. Aprobada el 28-09-2009 la designación de Terceros Miembros:

Trabajo titulado: VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS. APROXIMACIONES, TENDENCIAS Y PROPUESTAS DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

Presentado por: **Profa. LAURA LOZADA**

Ascenso a: AGREGADO

Miembro Principal: Profa. OCARINA CASTILLO

Miembro Suplente: Prof. VÍCTOR RAGO

### **3. INFORME DE LA DECANA:**

- 3.1. Consejo Universitario del 30-09-2009: Se acordó la propuesta ecológica para que los trabajos de Grado y Postgrado se impriman por ambas caras de cada hoja, a fin de reducir el consumo de papel.

Se conoció de los detalles de las transformaciones a realizar en los accesos de la UCV y sus implicaciones con la zona tomada por el comercio informal y las diligencias ante la dirección de desarrollo estratégico del municipio libertador.

En reunión sostenida con el decano de la FaCes, de la ULA, en la ciudad de Mérida, se concretó la agenda y fecha para el próximo Núcleo de Decanos de FaCES para el 21-10-2009, a realizarse en dicha ciudad, para lo cual han confirmado su participación la ULA, UCV, LUZ, UCAB y UNIMET.

- 3.2. Consejo Universitario del 05-10-2009: Reconducción Presupuestaria 2010. Información recibida el sábado 03-10-09, a las 7:30 PM, con fecha tope de entrega de carga completa el martes 06-10-2009. En la próxima sesión ordinaria se revisará el alcance del recorte real presupuestario.

3.3. FaCES:

- 06-10-09: Reunión de decanos con el equipo rectoral
- 08-10-09: Foro con el ExVice-Ministro de Finanzas y Ex-Presidente del Banco Central de Polonia, hora 10:00 AM.
- 08-10-09: Presentación del Libro Impacto Ley Alimentación Trabajadores. Hotel Marrito: 11:00 AM.
- Se recuerda a los Directores el envío de la programación para el trimestre aniversario a CODEX, a los fines de coordinar con tiempo el uso de los espacios. Asimismo, se les recomienda tener presente la situación presentada con el recorte presupuestario y se insta a apoyar en la búsqueda de co-financiamiento.
- El día de mañana 07-10-09, se acordará con la Fundación UCV, la fecha de presentación del proyecto de redistribución especial y acondicionamiento del Edf. de traspordo, indicando la programación de actividades para su ejecución.
-

#### **4. PUNTOS PREVIOS DE LA DECANA:**

- 4.1. La decana Sary Levy, solicitó la debida autorización para ausentarse de sus funciones durante los días 8, 9 y 12 de octubre del corriente, a los fines de participar en el II Encuentro de Venezuela en Boston: Cambios Desafíos y Crisis de nuestros tiempos, en la ciudad de Boston-USA, por tal motivo deja como decano encargado al Prof. Luis Mauricio Phélan.

Asimismo, solicitó autorización para ausentarse durante los días 20 al 22 de octubre, a los fines de asistir a la reunión de decanos de las Facultades de Economía en la Universidad de los Andes en Mérida.

**Acuerdo:**

Aprobado.

- 4.2. A propósito de la información suministrada por la decana en relación a recorte presupuestario de la UCV y las exigencias dadas por el ejecutivo nacional, se acordó elaborar un documento técnico-explicativo donde se informe sobre el impacto ocasionado por el mismo.

**Acuerdo:**

Debatido suficientemente el punto, se acordó designar una comisión integrada por los profesores Consuelo Ascanio, Carlos Torres, José Guerra, Humberto García Larralde, Julio Corredor, y los Bachilleres Humberto Duarte y Aaron Vivas, a los fines de elaborar dicho documento y consignarlo en la próxima sesión para su lectura y aprobación.

- 4.3. Oficio No. 271-09 del 06-10-09, suscrito por la Profa. Twiggy Guerrero, Directora de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales con el cual solicita la **apertura de Concurso de Credenciales, vía emergencia**, para la provisión de un (1) cargo de Docente Temporal para el período 2-2009, de acuerdo a la siguiente información:

Departamento:	Estadística y Probabilidad
Área:	Métodos Estadísticos
Dedicación:	4 horas
Unidad Ejecutora:	0512030000
Jurado:	Twiggy Guerrero Guillermo Ramírez Sandra Pinto
	Omaira De Los Santos

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 4.5. Oficio No. 49-2009-09 del 05-10-2009, suscrito por el Prof. Jorge Peña, Director de la Escuela de Sociología, con el cual solicita la **apertura de Concurso de Credenciales, vía emergencia**, para la provisión de un (1) cargo de Docente Temporal para el período 2-2009, Convencional 5h/s para la asignatura América Latina Contemporánea.

Motiva la solicitud el permiso médico del Prof. Javier Biardeau.

Jurado: Miguel Ángel Hernández Samuel Pérez  
Jorge Peña  
Maritza Martínez

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 4.6. Oficio No. D-209-09 del 29-09-2009, suscrito por el Prof. Guillermo Ramírez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado con el cual solicita la **apertura de Concurso de Credenciales, vía emergencia**, para la provisión de un (1) cargo de Docente Temporal para el período 2-2009, Convencional 2h/s para la asignatura Seguridad Social I, la cual está prevista para ser dictada en la Especialización en Seguridad Social, en la Sede de Barquisimeto, Edo. Lara.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 4.7. Oficio No. D-210-09 del 29-09-2009, suscrito por el Prof. Guillermo Ramírez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado con el cual solicita la **apertura de Concurso de Credenciales, vía emergencia**, para la provisión de un (1) cargo de Docente Temporal para el periodo 2-2009, Convencional 2h/s para la asignatura Economía y Seguridad Social (Financiamiento), la cual está prevista para ser dictada en la Maestría en Seguridad Social.

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

- 4.8. Oficio No. D-211-09 del 29-09-2009, suscrito por el Prof. Guillermo Ramírez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado con el cual solicita la **apertura de Concurso de Credenciales, vía emergencia**, para la provisión de un (2) cargos de Docente Temporal para el período 2-2009, de acuerdo a la siguiente información, la cual están previstas para ser dictadas en el Área de Postgrado de Gestión de Investigación y Desarrollo:

**Asignatura:**

- Metodología de la Investigación en Gerencia y Administración
- Formación Metodológica para la Investigación

**Dedicación:**

- 3h/s
- 3h/s

**Acuerdo:**

Aprobado. Tramitar.

## **5. COMISIÓN DE MESA**

**REUNIÓN NRO. 29 DEL DÍA 01-10-2009**

### **DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (DICORI-UCV):**

- 5.1. Oficio N° DCI-641-09 del 23-09-2009, suscrito por el Prof. Ygor Colina, mediante el cual remite para la debida aprobación del Cuerpo el Memorando de Entendimiento, para la creación de la Cátedra de seguridad Social y Trabajo Docente, a suscribirse entre la OIT y la FaCES.

**Acuerdo:**

Dejar para la lectura por una semana.

### **ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:**

- 4.4. La decana dio la palabra al representante profesoral Guillermo Colmenares quien sometió a la consideración del Cuerpo la situación de la reestructuración de partidas presupuestarias de un grupo de docentes de la Escuela de Administración y Contaduría y la demora con el que se ha realizado el pago a los mismos.

**Acuerdo:**

Remitir a la decana quien evaluará la situación y le hará el seguimiento respectivo.

Se exhortó a la directora de la Escuela a informar sobre este tipo de situación en la Reunión de Directores.

***ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:***

- 5.2. Oficio No. 274-09 del 23-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión extraordinaria del 21-09-2009, acordó solicitar la ***apertura de un Concurso de Credenciales para proveer un cargo de Preparador*** en el Área de Lingüística General, adscrita al Dpto. de Lingüística y Antropolingüística, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 16 00 00 00  
Programa: PR2700000000000  
Partida Presup.: Cargo Vacante 1983, IDD 20321

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Víctor Rago	Jenny González
	Nydia Ruiz	Francia Medina
	Luisana Bisbe	

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.3. Comunicación de fecha 25-09-2009, suscrita por la ***Profa. KAY TARBLE DE SCARAMELLI***, con la cual remite el Veredicto de su Tesis de PhD titulada PICKING UP THE PIECES: CERAMIC PRODUCTION AND CONSUMPTION ON THE MIDDLE ORINOCO COLONIAL FRONTIER, a los fines de ascender a la categoría de Titular. Anexa además, el Informe Académico, la Síntesis del Trabajo y el Curriculum Vitae actualizado.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.4. Comunicación del 23-09-2009, suscrita por el ***Br. YORDAN JAVIER SÁNCHEZ PORTILLA***, C.I.No: 17.589.695, con el cual solicita su reincorporación por vía de gracia, para el período 2-2009, y suspensión de la sanción del Art. 6 de las Normas de permanencia, ya que por motivos de salud (anexa constancia médicas) se vio obligado a faltar a clases durante dos semestres.

**Nota de la Secretaría del CF:**

Dicha solicitud se consideró en Reunión de Directores de fecha 05-10-09, y cuenta con la recomendación favorable.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

**ESCUELA DE ECONOMÍA:**

- 5.5. Oficio No. USA-156-2009 del 12-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 15-07-2009, acordó recomendar favorablemente, la **apertura de un Concurso de Credenciales, para la provisión de un (1) cargo de Preparador Colaborador**, en el Área de Estadística, adscrita al Dpto. de Métodos Cuantitativos, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 04 04 00  
Dedicación: Tiempo Conv. 6 horas  
Fecha Efectiva: Del 08-09-2009 Al 31-12-2009  
Partida Presup.: Fondo de Permisos No Remunerados

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Olesia Cárdenas	Rodolfo Medina
	Maryori González	Carlos Peña
	Raquel Reyna	Ana Blanco

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.6. Oficio No. USA-155-2009 del 12-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 15-07-2009, acordó recomendar favorablemente, la **apertura de un Concurso de Credenciales, vía de emergencia**, para la provisión de dos (2) cargos, en el Área de Microeconomía, adscrita al Dpto. de Economía Teórica, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 02 02 00  
Categoría: Docente Temporal  
Dedicación: Tiempo Conv. 5 horas C/U  
Fecha Efectiva: Del 08-09-2009 Al 31-12-2009  
Partida Presup.: Fondo de Permisos No Remunerados

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Ronald Balza	Carlos Peña
	Francisco Vivancos	Leonardo Vera
	José Guerra	Raquel Reyna

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.7. Oficio No. USA-161-2009 del 12-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 15-07-2009, acordó recomendar favorablemente, la **apertura de un Concurso de Oposición**, para la provisión de dos (2) cargos de Instructor, en el Área de



Estadística, adscrita al Dpto. de Métodos Cuantitativos, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 11 04 04 00

Dedicación: Tiempo Completo (\*\*)

Tiempo Conv. 5 horas (\*)

Partida Presup.: Cargo No. 1269688 (IDD 27554)

Cargo No. 12967414(IDD 25928)

Jurado propuesto:

Principales

Olesia Cárdenas

Alberto Camardiel

Irene Gurrea

Suplentes

Máryori González

Maura Vásquez

Guillermo Ramírez

**Tutores: IRENE GURREA (\*) y OLESIA CÁRDENAS (\*\*)**

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.8. Acta del Trabajo de ascenso titulado *LA IMPERFECCIÓN DE UN CONTRATO, ÓBICE AL AHORRO*, presentado por el **Prof. LUIS EDGARDO PEÑA YHASYHAS**, a los fines de su ascenso a la categoría de Asociado. El jurado por unanimidad acordó Admitirlo.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.9. Comunicación del 22-09-2009, suscrita por la **Prof. JULIA MENA**, con la cual manifiesta que por motivos ajenos a su voluntad, no puede prestar, como en otras oportunidades, la colaboración solicitada como Instructora del Expediente Disciplinario del Br. LENIN VLADIMIR ASCANIO GONZÁLEZ.

**Acuerdo:**

Se designa al Prof. Carlos Márquez como nuevo Instructor del expediente disciplinario abierto al Br. Lenin Ascanio.

- 5.10. Comunicación suscrita por el Bra. Tatiana González, C.I. 19.764.125, con el cual solicita su reincorporación para el período 2-2009.

Oficio No. 322-2009 del 18-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 16-09-2009, acordó negar por extemporánea, la solicitud de reincorporación formulada por la **Bra. TATIANA GONZÁLEZ**, C.I.No: 19.764.125.

Asimismo, ese Cuerpo acordó informar a la Bra. González, que debe realizar el trámite de reincorporación para el semestre 1-2010, a

través de la Oficina de Control de Estudios de la Facultad en el lapso establecido para tal fin.

**Acuerdo:**

Acoger la opinión del Consejo de Escuela de Economía y en tal sentido, negar la solicitud de reincorporación para el período 2-2009.

***ESCUELA DE ESTADÍSTICA Y CIENCIAS ACTUARIALES:***

- 5.11. Oficio No. 258/2009 del 24-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 22-09-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 2-2009, formulada por el **Br. SERGIO ALEXANDER BLANCO JIMÉNEZ**, C.I.No: 16.031.099, quien se encuentra afectado por el Art. 6to. de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.12. Oficio No. 259/2009 del 24-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 22-09-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 2-2009, formulada por la **Bra. TAMARA MARTORELL BLANCO**, C.I.No: 16.671.502, quien se encuentra afectada por el Art. 6to. de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.13. Oficio No. 260/2009 del 24-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 22-09-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 2-2009, formulada por el **Br. DARWIN DANIEL DIAMON RODRÍGUEZ**, C.I.No: 16.159.198, quien se encuentra afectado por el Art. 6to. de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.14. Oficio No. 261/2009 del 24-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 22-09-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 2-2009, formulada por el **Br. ANTONIO LUIS MONASTERIO**, C.I.No: 15.931.841, quien se encuentra afectado por el Art. 6to. de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.15. Oficio No. 265/2009 del 24-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 22-09-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 2-2009, formulada por el **Br. SIMÓN RAFAEL MÉRIDA RODRÍGUEZ**, C.I.No: 9.891.723, quien se encuentra afectado por el Art. 7mo. de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.16. Oficio No. 266/2009 del 24-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 22-09-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 2-2009, formulada por el **Br. JULIO CÉSAR HERRERA GONZÁLEZ**, C.I.No: 15.665.041, quien se encuentra afectado por el Art. 7mo. de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.17. Oficio No. 267/2009 del 24-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 22-09-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 2-2009, formulada por el **Br. VICTORIANO ANTONIO MONTILLA**, C.I.No: 4.246.464, quien se encuentra afectado por el Art. 7mo. de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.18. Oficio No. 268/2009 del 24-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 22-09-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud de inscripción por vía de gracia para el período 2-2009, formulada por el **Br. CARLOS EDUARDO MARÍN JARAMILLO**, C.I.No: 3.142.819, quien se encuentra afectado por el Art. 6to. de las Normas de Rendimiento Estudiantil.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

***ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:***

- 5.19. Comunicación de fecha 24-07-2009, suscrita por el **Prof. FREDDY BELISARIO CAPELLA**, con la cual solicita la designación del jurado que evaluará su trabajo de ascenso titulado EL ARMADOR EN LA ACTIVIDAD MARÍTIMA, a los fines de ascender a la categoría de Asistente. Anexa además, el Informe Académico, la Síntesis del Trabajo y el Curriculum Vitae actualizado.

**JURADO - FACES:**

Prof. Héctor Bivero (Coord.)  
Prof. Raúl Arrieta (Ppal.)

Prof. Ocarina Castillo (S)

**JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:**

Prof. Armando Soto Negrín

Prof. Israel Arguello

**Acuerdo:**

Se recomienda aprobar y tramitar

***ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:***

- 5.20. Comunicación del mes de septiembre de 20069, suscrita por la **Bra. KAIRIN YOHANET PEÑALOZA CUICAS**, C.I.No: 20.094.789, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Sociología (FACES) y Comunicación Social (FHE).

**Acuerdo:**

Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Humanidades y Educación.

***ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:***

- 5.21. Comunicación del 14-09-2009, suscrita por el Prof. NELSON GUZMAN, quien en su condición de Tutor, remite el Informe Final de Tutoría del **Prof. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ BOLÍVAR**, ganador de concurso de Oposición en el Área de Problemas Epistemológicos de las Ciencias Sociales.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

- 5.22. Programa de la Clase Magistral del **Prof. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ BOLÍVAR**, ganador de concurso de Oposición en el Área de Problemas Epistemológicos de las Ciencias Sociales.

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

**COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:**

- 5.23. Memorando No. 112-2009 del 28-09-2009, con el cual se remiten tres (3) expedientes de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>AE</u>	<u>UC</u>
40565	Seijas R., Marlalejandra	15.976.362	EST. INTERNAC.	2	5
54672	Mendoza M., Karen G	16.901.664	EST. INTERNAC.	4	11
56991	Rojas Sánchez, Jorge	15.914.436	EST. INTERNAC.	3	11

AE= Asignaturas Equivalentes  
UC= Unidades Crédito

**Acuerdo:**

Aprobar y tramitar.

**6. CASOS DIFERIDOS:**

**ESCUELA DE ECONOMÍA:**

- 6.1. Oficio No. 288-2009 del 13-07-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 08-07-2009, acordó someter a la consideración del Cuerpo, las **Normas de Evaluación** de esa escuela.

**Acuerdo:**

Diferido. A la espera de la revisión que realizará el Consejo de Escuela respecto al Art. 10 de dichas normas.

**ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:**

- 6.2. Comunicación del mes de septiembre de 2009, suscrita por el **Prof. ANTONIO VARELA**, con la cual solicita que el Cuerpo revoque el acto mediante el que designó el jurado del Concurso de Oposición en el Área de Derecho Constitucional y dicte un nuevo acto o le de curso formal a la recusación que formuló en fecha 28-07-2009.

- Comunicación del 05-10-2009, suscrita por el **Prof. BALTAZAR GUTIÉRREZ**, con la cual renuncia formalmente a la integración del jurado del Concurso de Oposición en el Área de Derecho Constitucional.

**Acuerdo:**

- 1.- Se aprueba la solicitud de inhibición del Prof. Baltazar Gutiérrez, quien presentó dicha solicitud en respuesta a la recusación del Prof. Antonio Varela.
- 2.- Respecto a la recusación de los profesores Armando Rodríguez García y Gustavo Troconis, presentada por el Prof. Antonio Varela y previo análisis de los argumentos y documentos presentados para fundamentar la causal de dicha recusación alegada “enemistad manifiesta”, este Cuerpo no encontró elementos suficientes que determinen la existencia de tal enemistad, razón por la cual se declara, por unanimidad, la improcedencia de la recusación contra los Profesores Armando Rodríguez García y Gustavo Urđaneta Troconis, Sin embargo, y como consecuencia de la renuncia del Prof. Baltazar Gutiérrez, se reestructura el jurado de la siguiente manera:

<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
Ricardo Combellas (Coord)	Armando Rodríguez
Héctor Bivero	Gustavo Urđaneta T.
Enrique Tejera París	Enrique Sánchez Falcon

### **COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:**

- 6.3. Comunicación de fecha 21-09-2009, suscrita por el **Prof. CARLOS EDUARDO ZAVARCE CASTILLO**, con la cual solicita la designación del jurado que evaluará su trabajo de ascenso bajo la modalidad de artículos publicados en revistas y libros arbitrados, titulado *Gerencia y Tecnología de la Información*, a los fines de ascender a la categoría de Titular. Anexa además, el Informe Académico, la Síntesis del Trabajo y el Curriculum Vitae actualizado.

JURADO - FACES:  
Prof. JULIO CORREDOR (Coord.)          Prof. ANGEL MOROS (S)  
Prof. MANUEL MARIÑA MULLER (Ppal.)      Prof. VICTOR CORDOVA          (S)

JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:  
Prof. Prof. RAFAEL RAMIREZ                      Prof. GENARO MOSQUERA

**Acuerdo:**  
Aprobado. Tramitar.

## **7. ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:**

### ***DIRECCIÓN DE SEGURIDAD:***

- 5.1. Oficio No. DSI 909-001 del 22-09-2009, con el cual se remite, para la información del Cuerpo, copia del Informe de fecha 12-09-2009, en el que se señala la **situación irregular en la Piscina Universitaria**, con dos estudiantes de esta facultad.

“Esta remisión obedece a que en repetidas oportunidades se han encontrado a estudiantes de esta Facultad involucrados en presuntos hechos irregulares; por tal razón le sugerimos estudie la posibilidad de aplicar los posibles correctivos y sanciones al respecto.”

#### **Acuerdo:**

Diferido.

### ***ESCUELA DE ECONOMÍA***

- 5.2. Oficio N° 328-09 del 25-09-2009, mediante el cual el Consejo de Escuela de Economía en sesión del 04-09-2009, acordó remitir a los fines de que se anexe al expediente disciplinario, comunicación de fecha 04-09-09, suscrita por el Prof. Jesús Sojo, (Instructor) mediante la cual solicita un permiso no remunerado por el período de un año, a partir del 08-09-2009, para asumir el cargo de Embajador de la República Bolivariana de Venezuela ante el Reino Unido de Noruega.

Asimismo, solicitan a este Cuerpo información sobre la situación del mencionado expediente con objeto de adoptar las medidas correspondientes.

#### **Nota de la Secretaría del CF:**

El Consejo de Facultad en fecha 11-03-2008, decidió abrir expediente disciplinario al Prof. Jesús Sojo designó al Prof. Luis Plata como instructor del mismo.

#### **Acuerdo:**

Diferido.

### ***ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:***

- 5.4. Oficio No. CE-210-2009 del 23-09-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 13-07-2009, acordó remitir el **Acta de la Comisión ad-hoc**, designada por el Cuerpo a los fines de



evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura del Dpto. de Teoría Social, para el período 2009-2011, recomendando la designación del Prof. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS.

**Acuerdo:**

Proponer ante el Consejo Universitario con recomendación favorable, la designación del Prof. Javier Seoane, C.I. 6.292.663, (Asociado, Tiempo completo) como Jefe del Dpto. de Teoría Social, a partir del 07-10-2009.

**TÉRMINO DE LA SESIÓN: 6:20 PM**